

 Alcaldía de Ocaña Secretaría General	MUNICIPIO DE OCAÑA		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: ACTA DE LIQUIDACION		PAGINA	Página: 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.SG-185 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y DANUIL SALAZAR CASTRO

Entre los suscritos, a saber: GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, identificada con cédula de ciudadanía número 37.3333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto No.021 de fecha 12 de enero de 2024, para la suscripción, terminación y liquidación de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra y, por la otra DANUIL SALAZAR CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía número 13.175.445 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien se denominará EL CONTRATISTA y WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ, Secretario de Planeación Municipal, en calidad de SUPERVISOR, acordamos proceder a liquidar anticipadamente para todos los efectos legales y fiscales el contrato de prestación de servicios profesionales No.SG-185 de fecha 26 de agosto de 2024, en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SG-185 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL, ECONOMIA Y GOBIERNO DIGITAL DE LA ENTIDAD, INCORPORANDO LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL DEL MINTIC DE COLOMBIA, MEDIANTE EL EMPLEO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO, INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
VALOR:	\$18.000.000
VALOR ADICIÓN:	\$ -0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$18.000.000
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) ACTAS PARCIALES E IGUALES CADA UNA POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) MONEDA CORRIENTE, CON CORTE AL DÍA 25 DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña – Área de Sistemas
DURACION DEL CONTRATO:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de agosto de 2024
FECHA DE INICIO:	26 de agosto de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN	25 de diciembre de 2024.
SUPERVISOR:	WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ, Secretario de Planeación Municipal
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD1108 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2024
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP1077 DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL No.):	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL (ADICIONAL):	NO APLICA
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO:	-0-
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE	

 Alcaldía de Ocaña Secretaría General	MUNICIPIO DE OCAÑA		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: ACTA DE LIQUIDACION		PAGINA	Página: 2 de 3

CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	-0-
----------------------------------	-----

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	-0-	-0-	-0-
Calidad	-0-	-0-	-0-
Anticipo	-0-	-0-	-0-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-0-	-0-	-0-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-0-	-0-	-0-	-0-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA
CE2621 DEL 04-10-2024	\$4.500.000	2%	\$90.000
CE2986 DEL 30-10-2024	\$4.500.000	2%	\$90.000
CE3266 DEL 26-11-2024	\$4.500.000	2%	\$90.000
CE3796 DEL 24-12-2024	\$4.500.000	2%	\$90.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:	\$18.000.000	\$18.000.000
VALOR ADICIÓN:	-0-	-0-
VALOR TOTAL DE PAGOS:	\$18.000.000	\$18.000.000
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO - SI HAY LUGAR A ELLO):	-0-	-0-
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	-0-	-0-
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	-0-	-0-
SUMAS IGUALES:	\$18.000.000	\$18.000.000

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que, el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificados de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 02 de octubre de 2024; 28 de octubre de 2024; 25 de noviembre de

 Alcaldía de Ocaña Secretaría General	MUNICIPIO DE OCAÑA		CODIGO:	
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE SOPORTE		VERSION	01
	PROCESO: ACTA DE LIQUIDACION		PAGINA	Página: 3 de 3

2024 y 26 de diciembre de 2024, expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

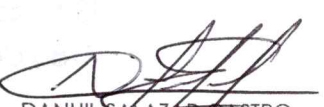
- 3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acredita los pagos.
- 3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta, en consecuencia, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.6 Queda entendido que el contrato de prestación de servicios profesionales No.SG-185 de fecha 26 de agosto de 2024, no genera ningún tipo de relación laboral entre la alcaldía municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER, a los **08 ENE. 2025**

EL MUNICIPIO

EL CONTRATISTA,


 GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
 Secretaria General Municipio de Ocaña
 Contratante


 DANUIL SALAZAR CASTRO
 C.C.No.13.175.445 de Ocaña
 Contratista


 WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ
 Secretario de Planeación Municipal
 Supervisor